

ECO DEL SEGURA

AÑO. VIII.

CIEZA 15 SEPTIEMBRE DE 1912.

NºM 383.

UNA MEJORA OLVIDADA

Hace ya muchos meses, que pedimos desde estas columnas, una mejora para nuestro pueblo, de trascendencia tal, de importancia tan grande, que desde el primer momento fué acogida con cariño y verdadero interés por parte de todos los que la conocieron.

Nos referimos á la instalación en esta Villa de una estación telefónica interurbana.

Nosotros, en el buen deseo de que se alcanzara esta mejora dimos los primeros pasos, hablamos con quien, á su vez podía hacerlo con el director, señor Minguez; así se realizó y recibimos tarifas y precisos antecedentes.

Después, y por nuestra campaña, vino el director aludido, habló con el señor Alcalde Don Antonio Marín Oliver, y según supimos, todo estaba arreglado, para establecer en Cieza la estación telefónica, si se le daba á la Compañía de los teléfonos casa, para cuya estación se había fijado el local de la antigua escuela de la calle de Mesones.

Pasó el tiempo y aquellas negociaciones se enfriaron y, por último, se olvidaron, no acordándose nadie á la fecha presente de los teléfonos, ni de los beneficios que al pueblo reportarían.

Y al señor Alcalde preguntamos: ¿Porqué no se arregla la escuela, que fué, de la calle de Mesones, con el gasto que sea necesario, y una vez hecho se le pone en conocimiento al señor Director de los teléfonos interurbanos, á fin de que en plazo breve queden aquí instalados?

No se nos conteste que no hay dinero, porque esa tonadilla es anticuada y nadie la escucha.

Económese algo en lo preciso, no se gaste nada en lo superfluo, y se tendrá lo bastante para atender á lo necesario.

Querer es poder. Más molestias llevaba consigo el estable-

cer en Cieza la Comunidad de Labradores, más tiempo se necesitaba para organizar y reglamentar esta utilísima Asociación que para que se pongan los teléfonos, y quiso el señor Marín Oliver, y se estableció y reglamentó en contados días el Sindicato.

Don Antonio es un alcalde emprendedor y entusiasta de las cosas útiles para su pueblo, y no dudamos que hará cuanto pueda porque se establezcan en nuestro pueblo los teléfonos interurbanos.

Tres años dia tras dia pedimos el establecimiento del Sindicato y Comunidad de Labradores, y aunque en él no hubiéramos tenido otra participación que la de ser, de Asociación tan útil pobres admiradores, ¡que más fuimos desde el momento primero!, Hemos de orgullo, al verlo constituido, exclamamos como el monacillo del cuento, cuando oyó que alababan un sermón: «Yo lo he repicado.»

Aunque otros tres años nos cueste el pedir que se traigan los teléfonos, los haremos sin descanso, aunque no se nos oiga, y aunque se desatienda nuestro ruego.

Pero nosotros esperamos que el señor Marín Oliver tomará más empeño en esta importante mejora, que empeño tomó para que se aprobara el Reparto de Consumos que al pueblo perjudica altamente.

Si así lo hace.... «Dios se lo premie y sino que se lo demande!»

Nada más por hoy.

R. M.^a CAPDEVILA

AUTOBIOGRAFIAS

De autores cómicos.

XXV

Miguel Ramos Carrón.

Diez sílabas no más tiene mi todo,
que de cuatro palabras se compone:
yo escribo las charadas á mi modo
y suplico al lector que me perdone.

En prima-dos-tercera vine al mundo
para ser seis y siete muy fecundo
(aunque algunos, que acaso lo serán,
me llamen perezoso y holgazán),
y por entonces con el echo diez
me asustaron alguna que otra vez.

—Qué dos-cuatro decían
todos los que mi rostro contemplaban,
y cuantos catalanes me veian,
hermoso cuatro-cinco me llamaban.

¡Es favor que me hagan!

Cuando vine á Madrid aún era niño
y por eso le tengo tal cariño:
que aunque no cabe ingratitud en nueve
y sé que á nuestra cuna amarse debe,
el que vive en Madrid desde pequeño
acaba por hacerse madrileño.

Igual que un nuevo-diez era flacucho,
y entre gente dos-una
pasé con penas y sufriendo mucho
mis juveniles años sin fortuna.

No acarició mi frente enardecida
el seis-tres con sus plácidos rumores,
y fué la primavera de mi vida
¡primavera sin flores!

Cuando empecé á escribir me hice bohemio
y me agradaba andar con los del gremio,
con la melena larga,
haciendo versos á mi vida amarga,
orientales á prima con tercera,
dos y tres hechicera,
diciendo que era todo

en este mundo escoria y cieno y lodo,
pensando á ratos en pegarme un tiro,
corriendo tras fantásticas visiones,
y dando sin cesar cada suspiro,
que partía—¡ay de mí!—los corazones.

Usé entonces un terno de verano,
que tuve que llevar todo el invierno,
y me obligó inhumano
á soltar por la boca más de un terno.

Poco después, aunque con harta pena,
abandoné románticos anteojos,
me corté la melena
y abri, por fin, á la verdad los ojos.

Al verme en situación tan apurada
se me ofreció, por gente de valía,
la seductora credencial firmada
que alto rechacé con energía.

No me asustó lo recio del combate
y me puse á escribir para el teatro:
«A una oficina yo? ¿Qué disparate!
¡Cuatro, cuatro, jamás y cuatro y cuatro!

Que son, como veréis,
si no yerra la suma, diecisésis.

Todo cuanto yo he sido
á esa suma de fuerzas lo he debido.

Hoy la fortuna próspera me halaga
mas llevó por si acaso se volviera,
para los golpes de la suerte aciaga
una diez-tres-primer.

Preguntáis echo-dos cambié mi suerte?
Os lo diré muy fuerte:

Emprendiendo el camino de los buenos,
trabajando con fe; ni más ni menos.

Dispensadme, lectores, la bobada
de contaros mi vida
en forma de charada,
que preferí por más entretenida.

Al menos de este modo
fijar vuestra atención he conseguido
y si lográsteis acertar mi todo
ya sabéis lo que soy y lo que he sido.

MIGUEL RAMOS CARRÓN.

(La solución para los torpes, en el número
próximo.)

Ayuntamiento

Sesión supletoria del 11 del corriente.

Preside Don Antonio Marín Oliver
y asisten los concejales Don Mariano Carrillo, D. Juan Salmerón, D. Diego Martínez Pareja, Don Mariano Marín Blázquez, Don Miguel Melgares y Don José María López.

Da lectura el secretario señor Martínez Ortiz al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, sin enmienda.

De las «Gacetas y Boletines» se acuerda el cumplimiento de cuantas disposiciones afecten al Municipio.

El Sr. Marín Oliver da cuenta á los señores que asisten de dos oficios y un telegrama que le dirige el Delegado de Hacienda reclamándole tres láminas de propios.

Se discute ampliamente lo que debe hacerse, y se acuerda, en vista de que no hay fundamento legal en que se base el Concejo para no hacer la entrega, según dice el señor Martínez, verificarla, con el fin de que la Delegación liquide las que de éollo hay pendientes.

El señor Marín Oliver presenta las cuentas de la feria, que le ha entregado Don Mariano Carrillo, con los precisos justificantes.

Recaudadas por todos conceptos 705 pesetas.

Gastadas en varios, 539 pesetas 50 céntimos.

Líquido entregado al Concejo 139 50 céntimos.

La Presidencia da cuenta de las obras hechas en el Matadero, y en vista de que hay que hacer otras urgentes, se acuerda que giren una visita los señores Carrillo y Salmerón para que las estudien y den cuenta.

Se da lectura á una carta del encargado en esta Villa de «La Eléctrica del Segura», participando haber cambiado todas las lámparas de carbón, por lámparas de filamento metálico.

Se habla de poner al público, al cobro, el segundo trimestre del Reparto de Consumos; acordándose, á propuesta del señor Martínez Pareja, ponerlo al cobro, y que no proceda contra los morosos de este segundo, trimestre hasta que no se cobre el primero.

El mismo señor Martínez hace dos preguntas al Presidente.

1.^a ¿Cuánto se ha recaudado por el 5 por ciento que corresponde al Concejo, de las entradas á los espectáculos públicos? y

2.^a ¿Qué se contestó al cuestionario que envió la Delegación de Hacienda acerca de los beneficios que ha reportado el Reparto de Consumos y porque podría substituirse dicho impuesto?

Al primer punto contesta el señor

